

sugeto ó por más? ¿No es muy fácil en ciertos casos determinar este aspecto ó circunstancia muy esencial de algun proceso? La naturaleza y direccion de las heridas á veces puede facilitarlas.

Supóngase que se encuentra un cadáver con una puñalada en el corazon, y dos sablazos, uno en la cabeza, otro en el dorso. La forma de las heridas anunciará dos armas: un mismo sugeto puede haberse valido de entrambas; pero mas regular será que fueran dos. Acabaremos de convencernos de ello si, habiendo sido la muerte en el campo, se ven pisadas de tamaño diferente, si ese tamaño corresponde á tres ó mas personas; al muerto y á sus asesinos.

Supóngase que otro lleva la cabeza destrozada por un arma de fuego á quema-ropa y una puñalada en el corazon: estas dos heridas se han hecho sin duda á un mismo tiempo y por dos sugetos.

Supóngase otro que lleva tres heridas de arma de fuego, una en la cabeza, otra en el pecho, otra en un muslo. Esto denota que han sido tres los asesinos.

La existencia de muchas heridas, de desigual profundidad, es siempre un indicio de la multitud de asesinos, y una prueba manifiesta si el diámetro de estas heridas corresponde al de armas diferentes. No es regular que un asesino lleve un arsenal, y se complazca en multiplicar las heridas, mudando en cada una de arma. Cuando son muchos los asesinos, la mayor parte de heridas no son mortales. Así, César, asesinado por los senadores, de veinte y cuatro puñaladas que recibió junto al pedestal de su gran rival Pompeyo, no presentó, al decir de Antistio, mas que una mortal.

A veces no hay mas que una herida, y puede haber habido mas de un agresor.

Segun cual sea el género de muerte, ya se ve desde luego que un solo agresor no ha podido darla, en especial si el ofendido era un sugeto fuerte, robusto, capaz de resistirse y de luchar con uno solo.

En los casos de muerte por suspension, sofocacion y submersion, raras veces, por no decir ninguna, basta un solo agresor. Otro tanto diremos para tirar á una persona desde una altura, segun los casos; en una palabra, el exámen de la naturaleza y direccion de la herida, igualmente que las demas circunstancias en que se encuentre el cadáver resolverán esta cuestion. En tésis general no podemos decir más; en los casos particulares será mas fácil resolverlo.

§ X.—Si por las huellas en el barro, tierra, arena, nieve, etc., se puede determinar á quien pertenecen.

Acabamos de ver que en algunas ocasiones es difícil determinar el número de agresores, fijándonos tan solo en el número y caracteres de las lesiones. Tan pronto puede haber varias heridas, hechas con armas diferentes y un solo agresor, tan pronto puede haber mas de un agresor y no presentar el sugeto mas que una ó mas lesiones hechas con la misma arma. Hemos dicho tambien que las huellas impresas en el suelo pueden indicar, por la diferencia de su tamaño, el número de agresores, así como la disposicion en que estén, puede servir para conocer si hubo lucha, si el herido cayó en el mismo sitio donde le hirieron, ó si pudo por su pié ir á otra parte, ó fué trasladado por otros. Es decir, pues, que en muchos casos, por no decir siempre, las huellas, tanto de los piés del herido y agresor ó agresores, como los animales, armas, palos ú otros

objetos, pueden adquirir grande importancia, y hasta poner al juzgado en via de descubrir á los verdaderos autores de un homicidio ó de lesiones.

¿Cuántas veces no puede encontrarse junto á un cadáver, estampadas en el suelo, no solo las huellas de la víctima, sino las del agresor, acerca del cual nada se sabe?

¿Y cuántas no puede hallarse además las de alguna prenda suya recogida luego, navaja, llave, baston, etc.?

Si el hecho se ha efectuado en tierra floja, labrantía, por ejemplo, siguiendo esas huellas, se puede seguir la pista al agresor y llegar al punto donde se guareció. Otro tanto puede suceder, cuando el terreno esté fangoso, cuando ha nevado, y en la arena. En todos estos puntos se estampan las pisadas y los cuerpos que caen en el suelo, y luego se reconocen.

La importancia de esos datos está al alcance de todos; sin embargo, no es comun que los peritos los recojan, ni que los jueces vean en ello grande utilidad; tal vez por la facilidad con que pueden desaparecer esas huellas ó impresiones; por la dificultad de conservarlas ó trasladarlas al juzgado, al tribunal ó donde sea necesario, ó acaso por lo equívoca que puede ser su significacion, pudiéndose aplicar á piés ú objetos diferentes de los que las produjeron.

Los autores de medicina legal no se han ocupado tampoco en esa cuestion hasta hace poco. Ni Orfila ni Devergie han hablado de ello. Casper tambien guarda silencio sobre este particular. Briand y Chaudé, en sus últimas ediciones, ya se hicieron cargo de algunos escritos que vieron la luz en los *Anales de higiene pública y medicina legal*. Desde 1860 tratan de ello en su química legal, y casi no hacen mas que copiar á Hugolin, como quien emite una opinion aiena, sin decidirse por ella.

Hace mucho tiempo que hablamos de este asunto en la cátedra, y hacemos todos los años ensayos prácticos sobre lo mismo en ella, ante los discípulos.

La conviccion en que estamos de la utilidad que puede reportar á la administracion de justicia lo que la ciencia tiene establecido sobre ese punto, nos lleva á tratar de él con toda la extension debida.

El estudio ó exámen de las huellas é impresiones en el suelo, arena, tierra blanda, barro espeso, nieve, ya sea de los piés desnudos ó calzados de las personas, de las patas ó piés de perros, caballos ú otros animales, de ruedas de carruaje, culata de fusil ó escopeta, palos, llaves, etc., puede, en muchas ocasiones, conducir á descubrir al autor ó autores de un homicidio, comparando esas huellas con los piés, zapatos ú objetos del que se sospeche ser agresor.

Pero para conseguir un resultado provechoso es necesario, no solo examinar con cuidado, en su sitio, esas impresiones, sino llevárselas, ó sacar modelos exactos de ellas para trasladarlas y conservarlas todo el tiempo que lo exija el curso de un proceso, ó de las investigaciones en busca del agresor.

El primero que llamó la atencion sobre la importancia de ese estudio fué M. Mascart, presentando en la Academia real de medicina de Bélgica una memoria; mas sus conclusiones no hallaron simpatías, no merecieron asentimiento. Pretendia que las huellas del pié desnudo ó descalzo eran siempre menores que el pié ó calzado que las producía, asercion contraria á lo que generalmente se cree, siendo á menudo dependiente,

en efecto, de la naturaleza del terreno. Cauzé de Alby aseguró contra Mascart que las huellas son siempre mayores que el pié.

En setiembre de 1850 salió á luz, en el tomo XLIV, primera série de los *Anales de higiene pública y medicina legal*, el primer escrito de M. Hugolin, farmacéutico de marina en Tolon, proponiendo un medio de dar firmeza á los terrenos movibles, donde se hubiesen estampado huellas ó impresiones de objetos y podérselos llevar al uso de los peritos, juzgados y tribunales, para resolver cuestiones relativas á la persona, á quien pertenecieren esas huellas ó impresiones. Algunos casos prácticos, en los que se hizo aplicacion de ese medio, acreditaron su eficacia y empezó á fijarse en ello la atencion de los peritos, jueces y tribunales. En el tomo III, segunda série de la misma obra, correspondiente al año 1855, publicó el mismo Hugolin otro escrito relativo al modo de recoger las huellas en la nieve; y tambien la práctica ha venido á sancionar la utilidad de esos procedimientos.

Démoslos, pues, á conocer, con las modificaciones que nosotros hemos hecho, y veamos cómo deberémos conducirnos, cuando se trate de saber si por las huellas ó impresiones en la arena, polvo de los caminos, tierra blanda de los campos, barro y nieve, se puede venir en conocimiento de la persona á quien pertenecen, confrontando esas formas con el pié, calzado ú objetos de aquel que se sospeche ser el agresor.

Supongamos que en un terreno arenoso se hallan estampadas las huellas de dos personas, junto á un cadáver que yace en ese terreno, y se cree que un sugeto ha sido víctima de una agresion. El simple aspecto tal vez ya deje conocer que esas huellas no son tan solo de la víctima, sino tambien del agresor. Su direccion, su colocacion, ya indicarán de dónde procedian ambos, si llegaron allí juntos, si se encontraron, y por dónde se marchó el homicida. Fuera de eso, el tamaño y la forma acaso ya permiten determinar cuáles pertenecen al agresor, cuáles á la víctima.

Mas ese exámen no basta; sobre no poder dar todos los pormenores debidos, que señalan el verdadero pié ó calzado que estampó esas huellas en la arena, es fácil que desaparezcan pronto, al soplo del viento, á una corriente de agua, al paso de otras personas ó caballerías, etc. Tal vez, en el momento de descubrirlas, no se tiene á buen recaudo al agresor, y Dios sabe cuando se podrá dar con él. Tales como están esas huellas no pueden ser trasladadas; apenas se tocan, se destruyen.

Pues bien; para conservar esas impresiones tales como se encuentran, para podérselas llevar enteras á donde se quiera, y guardarlas todo el tiempo que se necesite, se procede de esta suerte.

Luego que la justicia, con su forense, descubre ciertas huellas junto á la víctima ó donde quiera que sea, y que le parezca han de tener relacion con el delito cometido, si acto contínuo no están provistos de los medios de que hablaremos luego, y que sea dicho de paso, deberian acompañar siempre, metidos en una caja *ad hoc*, á los peritos en tales casos, se procura ponerlas al abrigo de todo lo que pueda alterarlas ó desfigurarlas, ya del viento, ya del paso de otros sugetos, etc. Con un cubo, un tonel, una espuerta, lo primero que les venga á la mano, se tapan las impresiones y se queda algun dependiente vigilándolas, hasta que los peritos tengan lo necesario para proceder á la conservacion y traslacion de esas huellas.

Los peritos deben estar provistos de dos ó tres libras de ácido esteárico, estearina, ó sea velas de la Estrella, reducidas á polvo fino y seco, y guar-

dato en un frasco para este objeto. Ese polvo se prepara de la manera siguiente. Se toman una ó dos ó mas libras de dichas velas ó bujías, y con un cuchillo se raspan, hasta desmenuzarlas todas, recogiendo las raspaduras en un papel blanco. Luego se meten en un balon, echando sobre ellas un peso igual de alcohol de 82 grados (centígrado), calentándolo todo. Con eso queda la estearina perfectamente disuelta.

En seguida se echa esta disolucion en una cápsula ó vaso grande capaz de contenerla, llena de agua fria que se agita con una espátula. La estearina se precipita acto contínuo en un polvo blanco y fino. Se echa todo en un lienzo; se exprime retorciendo los extremos, como quien hace una muñeca, hasta expulsar toda el agua. Hecho esto, se extiende el lienzo, y esparciendo la estearina encima de pliegos de papel, se hace secar al aire libre. Así se obtiene un polvo como harinoso, finísimo, muy conveniente para su objeto. Este polvo es el que debe guardarse en frascos tapados para cuando se necesite.

Además de ese frasco, deben los peritos procurarse una lámina de hoja de lata, tal como se expende en el comercio, ó un pedazo de palastro mas largo que ancho, que sea siempre mayor que la huella que se va á preparar. Esa pieza tendrá los bordes mas largos, doblados cosa de una pulgada, haciendo en ellos de cuando en cuando un agujero, á pesar de que no doblando mas que dos bordes, no hacen falta, pues ya queda corriente al aire. En los bordes no doblados ó en los doblados, se pone un asa de alambre, que permita colocar la lámina ó sacarla conforme sea necesario.

Luego se tendrán unas parrillas hechas con alambre grueso, destinadas á sostener la hoja de lata ó el palastro. La altura de los piés de esas parrillas será de 3 á 4 centímetros.

Se añadirá á lo dicho un cedacito ó pequeño tamiz como el que se usa en las cocinas, y cierta cantidad de carbon, fósforos, un fuellecito para encenderle, y un cuchillo de hoja no muy puntiaguda y bastante larga y ancha.

Se tendrán dispuestas varias cajitas de madera, como las que sirven para guardar el turrón de Jijona ó las tapas de las cajas de culebras de mazapan, ó esas mismas cajas, segun sean las huellas ó impresiones que se trate de preparar, y unos saquitos de yeso fino ó escayola.

Hugolin propone unos lienzos como el pañuelo, cuyos bordes se levantan y sostienen con tierra ó piedrecitas para formar una especie de caja. Mas yo creo que es preferible llevar ya las cajas de madera. A falta de estas se puede hacer lo que Hugolin propone.

Por último, se tendrá cierta cantidad de algodón en rama, un termómetro, una botella de aceite, un pincel aplanado, cápsulas de porcelana, una lámpara de alcohol y algunas hojas de cola ó gelatina fina.

Provistos de todo lo dicho los peritos, y procurando poner la huella al abrigo del viento si sopla, de suerte que pueda desfigurarla destapada, colocan con cuidado encima las parrillas, y encima de estas, la hoja de lata ó el palastro, donde se habrá puesto un poco de carbon encendido, el suficiente para calentar pronto la huella. Cuando esta tenga al menos 100 grados, se quita el aparato, ó por lo menos la lámina que tiene el fuego; se coge el tamiz donde se habrá echado un poco del polvo esteárico, unos cien gramos, y se cierne encima de la huella caliente, de modo que forme una capa igual en su superficie. El polvo va cayendo, sin alterar la forma de la impresion, por lo leve del peso que aquel tie-

ne, y como está caliente, se derrite é insinúa por los intersticios de la arena á mas ó menos profundidad.

Cuando ya se ha enfriado la huella, lo que se conoce porque ya el polvo cernido encima no desaparece derretido, se vuelve á calentar un poco y se vuelve á cerner con el tamiz, repitiéndolo hasta tanto que, dejando enfriar y secando los bordes, el fondo y las cercanías de la huella, se vea que va tiene consistencia, que los granos de arena no ruedan los unos sobre los otros, desfigurando la impresion, efecto debido al enfriamiento del polvo esteárico que, insinuado en los espacios intersticiales de la arena, ha unido, al solidificarse enfriado, los granos, y formado con ellos un sólido bastante compacto para poderle mover en una pieza.

En ese estado se toma el cuchillo y se mina la huella por todos sus bordes, cuidando que no se rompa, y así se aísla del terreno y se coloca encima de un pañuelo ó lienzo, segun propone Hugolin, despues de haberla disminuido en lo posible con el cuchillo, cuidando siempre de no alterarla. El lienzo debe tener varios dobleces; encima de ellos se coloca la huella al revés, lo de arriba abajo, y se levantan los bordes del lienzo de modo que formen como una caja encima de la huella, sosteniendo esos bordes con piedras ó tierra.

Así dispuesto, se deslíe el yeso fino con agua, y cuando está como una lechada un poco espesa, próximo ya á solidificarse, se vierte en el hueco formado por los bordes del lienzo, cuidando que no pase á la parte inferior de la huella, y se deja hasta que el yeso esté dormido. Cuando se ve que está duro, se quita el lienzo y se saca la pieza engastada en el yeso; se vuelve y se tiene la huella tal como estaba en el suelo. Se coloca, envolviéndola con algodón en rama, en una caja de madera y se traslada á disposicion del juzgado.

Si la arena tenia de suyo alguna consistencia, como cuando el grano no es muy fino y está un poco mojada, puede obtenerse la impresion del pié, desnudo ó calzado, del zapato ó bota con todos sus accidentes, tacon estrecho ó ancho, clavos, rotos de la suela, etc., y á beneficio de todos esos pormenores, añadidos á la dimension del pié, comparándolo con el de las personas sobre las cuales haya sospechas, puede el juez ó el tribunal adquirir mucha mas luz, y conseguirla en todos tiempos y ocasiones, puesto que así conserva en su poder la huella.

Lo que digo del pié ó calzado es aplicable á cualquier otra impresion, llave, navaja, baston, culata, etc.

Si la arena es seca y de grano fino, las huellas no salen tan limpias, no por defecto del procedimiento, sino porque, no teniendo consistencia la arena cuando se separa el objeto que en ella se hunde, se caen los granos de los bordes y desfiguran la huella ó la impresion. De todos modos, el medio propuesto la toma tal como está.

Si en lugar de ser arena es *tierra en polvo*, como el de las carreteras, se hace lo propio. Tambien adquiere así consistencia, y, segun los casos, tambien podrá sacarse de su sitio en los mismos términos que las de arena.

Cuando sea *tierra blanda*, como la labrantía ó de los campos, en especial labrados, todavia es mas fácil, porque tienen los terroncitos ó granos de la tierra mas consistencia. Por lo demás, se procede del propio modo.

Si la huella está en el *barro* se procede de la misma manera ó con algunas modificaciones, segun la consistencia de ese barro. Si no está ni muy

duro, ni en forma de gachas, teniendo mucha agua, es el mas á propósito para la aplicacion del proceder de Hugolin y obtener una estampa cabal del pié ú objeto, que ha dejado su impresion en el suelo.

Cuando el suelo es muy húmedo y las huellas están en el fango, se hace un pequeño foso alrededor de la huella que se quiera sacar, se quita el agua que tenga, y para acabar de absorberla, se llena el hoyo circunvecino de yeso, y cuando esté este seco, se levanta el todo, y dejando secar el barro á la sombra, sin hendirse, se practica lo que hemos dicho respecto de los demás casos.

Ocioso es advertir, como indica Hugolin, que, si no se tienen parrillas y hojas de lata, se puede emplear, en lugar de parrillas, ladrillos, y en lugar de la plancha, una tapadera de metal, etc. Eso no modifica en nada lo esencial de la operacion.

Briand y Chaudé, exponiendo el parecer de Hugolin, hacen algunas reflexiones con tendencia á disminuir sus ventajas, suponiendo que la estearina puede no penetrar bastante para dar consistencia al terreno y romperse la huella, al quererla sacar de su sitio, ó bien que demasiada cantidad de ácido esteárico desfigure la superficie de la impresion y sus formas.

Esos inconvenientes se pueden obviar fácilmente, teniendo cuidado en la operacion.

Mas yo creo que lo que propone Hugolin puede sufrir una modificacion que quita otros inconvenientes mas graves.

Es muy fácil, en efecto, que la huella en la arena se rompa al sacarla y se pierda la verdadera forma que tenia. Otro tanto puede suceder con la tierra seca y blanda, como la de los campos. En cuanto al polvo de los caminos ó carreteras, en no pocas ocasiones no se puede levantar la huella, fortalecida con la estearina, porque forma poco grueso y el fondo es duro, incapaz de ceder á la accion del cuchillo.

Respecto de las huellas en el barro no se necesita el empleo de la estearina.

Hé aquí cómo yo procedo, y lo creo preferible, puesto que siempre me da buen resultado:

Cuando se trata de huellas en la arena mas ó menos fina, en la tierra blanda y en el polvo de los caminos, carreteras, calles ó plazas, etc., se hace lo que llevamos expuesto, en cuanto al uso de la estearina. Mas así que esté solidada la huella, á beneficio del ácido esteárico, no se quita de su sitio con el cuchillo; se unta con un pincel aplanado empapado en aceite toda la superficie, lo cual permite la consistencia que ha dado á los granos de arena, tierra ó polvo la estearina. En seguida se hace derretir al calor de la llama de la lámpara de alcohol, en una cápsula de porcelana, bastante cantidad, seis ó siete hojas de cola fina hecha pedazos y reblandecida algunas horas antes con agua, y cuando está derretida, se saca del fuego, se deja enfriar, y así que se note que ya va á coagularse, se vierte en la cavidad de la huella hasta que sobresalga un poco por los bordes y se deja acabar de cuajar.

Luego que está sólida, con la punta del cuchillo se desprende por todo el contorno, y se levanta. En la parte inferior queda impresa la huella con todos sus accidentes y pormenores.

Allí mismo, ó bien en un laboratorio, si no trascurre mucho tiempo, menos de dos horas, á donde se traslada la pieza de gelatina que representa la huella, porque con el tiempo se seca, encoge, abarquilla y

desfigura, procurando colocarla en una caja que no altere su forma, se deslíe una porcion de escayola en una caja de madera de las que hemos indicado, y cuando está el yeso para cuajarse, se aplica encima la pieza de gelatina, despues de haberla untado de aceite por la cara que tiene la huella; se ahonda, apretándola hasta que esté al nivel de la superficie del yeso ó un poco más, y cuando el yeso ya está solidificado, se saca la pieza de cola y se queda la huella en el yeso, igual á la que está en la arena, tierra ó polvo, y se confrontan para ver si ha salido exacta, lo cual sucede siempre, porque la gelatina líquida se amolda perfectamente á todas las desigualdades de la huella y la copia exactamente en sentido inverso, en punto á los hundimientos y eminencias, ángulos entrantes y salientes, volviendo á estamparlo en sentido igual á la superficie de la impresion, cuando se implanta en la escayola.

Este proceder es mas sencillo y no expone á roturas ni transformaciones de las huellas, permitiendo que, si no sale bien la primera copia ó modelo, se haga otro, sin alterar el original.

Si la impresion está en el barro semi-blando, que no sea ni claro ni muy desleído, no hay necesidad de cerner sobre ella el ácido esteárico, ni calentarla, ni secarla; se unta con aceite por medio del pincel, y se vierte luego la gelatina en los términos indicados, y luego se saca la copia en la escayola, conforme lo hemos expuesto.

Si tiene agua la huella, se saca, ya con una jeringa aspirante, ya con una esponja, ó formando la zanja alrededor, y cuando esté libre de líquido, si tiene forma á propósito para ello, se practica lo que acabo de decir respecto de las huellas en el barro blando.

Las cajas del yeso solidificado que guardan la huella se envuelven con algodón, y se remiten á disposicion del juzgado. El escribano que asiste á esa actuacion dará fé de que esa copia es la cabal representacion de la huella impresa en el suelo.

No veo ningun inconveniente en que, despues de haber operado conforme lo he propuesto, se haga como lo propone Hugolin, siempre que sea posible con el cuchillo levantar la huella original; pero en mi concepto no debe hacerse eso antes que no se tenga una copia cabal, por si acaso, al levantar aquella, se rompe ó desfigura.

Si la huella está en la nieve, Hugolin propone que se haga lo que llevamos dicho con la gelatina. Nosotros aplicamos á los demás casos lo que aquel solo recomienda para las huellas estampadas en la nieve, porque nos parece preferible y mas seguro.

Estampado el pié, ó lo que sea, en la nieve, esta se espesa, y acaso se hiela apretada. No se unta con el pincel empapado de aceite la superficie de la impresion, porque aquí no hay que temer que se pegue la gelatina á la nieve. Solo en los casos en que la huella se haya estampado parte en la nieve y parte en la tierra blanda, como puede suceder, si la capa de aquella no es muy gruesa, se unta de aceite la porcion térrea ó fangosa de la huella, y luego se vierte la gelatina en los términos indicados, retirándola cuando está solidificada y firme, lo cual aquí se consigue mas pronto, en razon de la temperatura mas baja de la estampa, nevada ó helada. En seguida se saca la copia en la escayola preparada, como llevamos dicho.

No hay que temer que el calor de la gelatina desfigure los contornos y desigualdades de la huella derritiendo la nieve; la rapidez con que pierde su calórico y se enfria no deja licuar mucha nieve; y si algo se

pierde en dimension, se gana al estamparla en el yeso, que siempre encoge un poco.

Mas como no es precisamente la exactitud de la dimension total sino los pormenores de la huella lo que revela á qué pié, á qué calzado pertenece, esas ligeras variaciones no influyen nada en el buen éxito de esa operacion.

Ocioso es decir que lo que acabamos de exponer respecto de una huella es aplicable á dos, cuatro ó más, y á cualquier impresion hecha por un animal que puede acompañar á la víctima ó al agresor, á las ruedas de un carro, á un palo, culata de una escopeta, etc.

Obtenidas las huellas de ese modo permanente, y estando siempre á la disposicion del juzgado para confrontarlas con el pié, calzado ú objetos de quien se sospeche ser el agresor ó agresores; si acto continuo se levanta esa sospecha, sobre la marcha sirven los clisos de yeso que representan las impresiones; y si pasa algun tiempo, antes no se pueda hacer recaer esa sospecha ó descubrir quién fué el autor del homicidio, se guardan para ese caso, y en todos tiempos es posible la confrontacion; y así como sirven para descubrir al delincuente, así pueden servir para absolver á un inocente, á quien ciertas circunstancias presentan como autor del delito, cuyos perpetradores se buscan.

Estando yo en Montpellier, en 1838, vi guillotinar á un tal Armely, hombre de unos cincuenta años, por haber asesinado á un jóven, con el cual salió de un pueblo. A los pocos dias fué encontrado el cadáver de este, con señales de muerte violenta, á la orilla de un arroyo. Las investigaciones de la justicia y la policia hicieron recaer las sospechas sobre Armely, porque se supo que habia salido de un pueblo con el jóven, y entrado en otro sin él. Preguntado sobre eso, dijo que por el camino, en no sé qué punto se habian separado. No recuerdo que el periódico que refirió luego ese proceso hablara de huellas; en esos dias no se hacia nada de lo que acabamos de exponer. Mas junto al cadáver del jóven se encontraron unos trapos abarquillados, con hilas manchadas de sangre y pus en el centro de la parte interior. El jóven no tenia ninguna llaga, de la cual fueran vendaje ó apósito aquellos trapos; mas Armely tenia una úlcera en el tercio inferior de la tibia, y acomodando los trapos abarquillados á su pierna y punto llagado, la medida salió cabal y exacta. Se le habian caído al asesino en el acto de matar al jóven. Ese incidente, al parecer providencial, que delató al delincuente, le aterró y confesó el crimen.

Pues iguales servicios, iguales revelaciones pueden hacer una ó mas huellas que, confrontadas con el pié, calzado ú objetos del agresor, presenten completa uniformidad de dimensiones y pormenores. Hugolin dice, con razon, que á poseer la ciencia los medios que hoy tiene, no se hubieran librado los asesinos de un gendarme en Bocharon, puesto que en la nieve quedaron estampadas las huellas de los matadores de ese infeliz.

Para que lo expuesto pueda reportar sus ventajas á la administracion de justicia, creo necesario añadir algo más á lo propuesto por Hugolin. He dicho que las dimensiones de las huellas no son lo mas esencial ni decisivo, y es así en efecto. Hay piés de diferentes personas que son igualmente largos é igualmente anchos, con mas razon puede decirse de los zapatos y otros objetos fabricados del propio modo. Con solo las dimensiones seria posible incurrir en errores graves.

Los pormenores, las dimensiones parciales son las mas decisivas, por-

que, bajo este punto de vista, no cabe identidad ni igualdad completa. Un pié podrá tener longitud y latitud iguales á las del pié de otra persona, pero no será igual en sus contornos y combadura; un zapato salido de una zapatería sin estar hecho á medida determinada podrá ser igual á otros de la misma, en lo ancho y lo largo; pero por poco que se haya usado, ya habrá tomado ciertos contornos, segun el pié; tendrá mas ó menos clavos, acaso desgaste ó rotos que otro no tiene; y estos pormenores, estampados en la huella, tendrán mas significacion que la longitud y latitud total.

Pues bien; para apreciar esas diferencias, que son las mas decisivas, creo del caso hacer aplicacion á esas huellas de un medio parecido al que ha propuesto M. Cauzé para medir y confrontar las estampas del pié ó calzado, ensangrentadas en las baldosas ó alfombras de un aposento, donde se haya cometido un asesinato, y del cual hablaremos en su lugar (1).

Se tiene para eso un bastidor de unos dos piés de largo, por uno de ancho, en cuyos lados están fijos alambres delgados y rectos como en las jaulas para pájaros, que solo disten el uno del otro un centímetro, y estén numerados. Se coloca este bastidor horizontalmente encima de la huella, y se ve, no solo la longitud y latitud total, sino todas las diferencias de contorno, para lo cual el bastidor debe tener, tanto en uno de los lados como en uno de los extremos, una tablita movable por una muesca hecha en los palos fijos, que pueda avanzar mas ó menos hácia dentro del bastidor; la tablita del lado debe estar agujerada para correr á lo largo de los alambres; la del extremo debe correr por encima de estos.

Aplicado el bastidor por sus lados, el fijo y el movable á la latitud de la huella, luego el extremo fijo y movable á la longitud, las líneas rectas que esos lados y extremos forman, permiten ver los contornos de la huella, dónde se separan mas, dónde menos; y los alambres, por su pequeña distancia, acaban de señalar de un modo mas minucioso y circunstanciado todas las diferencias de esos contornos.

Cuando se han notado las dimensiones totales y las parciales, lo cual se verá en un papel que tenga trazadas líneas iguales, se aplica el bastidor en los mismos términos al pié, zapato ú objeto del sugeto sospechoso, y se ve si da igual resultado en todo. Excuso decir la significacion que ha de tener la igualdad, y con cuanto fundamento podrá afirmarse que la huella encontrada corresponde al pié, zapato, etc., que sea del sugeto sobre el cual se levantan las sospechas. Esa absoluta igualdad en pormenores solo puede pertenecer al sugeto que ha estampado esas huellas.

§ XI.—¿ Es posible que en el ojo de una persona asesinada se fije de un modo permanente la imagen del asesino y que por ella se reconozca á este?

En los periódicos políticos extranjeros y nacionales se ha publicado mas de una vez, como un hecho cierto y averiguado por primera vez en Boston, que algunos sugetos, muertos violentamente, habian presentado en la retina de sus ojos la imagen del agresor, y que por este medio podria, de hoy más, conocerse al perpetrador de un asesinato, en los casos harto frecuentes, en que aquel se oculta bajo el tupido velo del misterio. Hasta han asegurado que se fotografiaron en San Francisco de la Ca-

(1) Véase la cuestion XVI de este capítulo.

lifornia los ojos de una víctima, y que, en efecto, se notó en sus retinas algun rasgo perteneciente á la fisonomía del criminal.

Semejante noticia, copiada sin comentarios por los periódicos de la ciencia, me ha parecido siempre análoga á otras muchas que echa á volar en la prensa extranjera un gacetillero de buen humor, para entretener al público. Nunca he dado el menor crédito á una cosa que siempre ha sido para mí, no solo falsa, sino absurda.

Mas algunas personas respetables, extrañas á la ciencia biológica, pero ilustradas, de no comun talento y de alta posicion en la magistratura española, han dado algun asenso á este fingido descubrimiento; no le han considerado imposible, y han creido buenamente que los hombres de la ciencia debian ventilar esa cuestion y hacer ensayos en los irracionales, ú observaciones en el cadáver de los que mueren de un modo violento, en busca de esas imágenes, providencialmente acusadoras, que se supone pueden verse y fotografiarse.

Tengo entendido que alguno ha pensado si seria oportuno y procedente consultar á la real Academia de medicina sobre ese asunto de tamaño interés para la administracion de justicia, y hasta se me ha dicho que los médicos forenses de la corte habian recibido el encargo de observar si estaba estampada la imagen del agresor en las retinas del cadáver de todos los que muriesen á mano airada, antes de practicarles la autopsia.

Ignoro, si esto último es cierto, qué medios se han puesto en práctica, y qué resultados habrán tenido tales observaciones, si bien se me ha dicho extra-oficialmente que han sido completamente negativos. Yo no he querido hacer ninguna, porque tengo la conviccion profunda de que todo eso es un absurdo, y nunca pierdo lastimosamente el tiempo en averiguar si los absurdos son posibles.

Por deferencia y consideracion á las respetables personas del foro, que no opinan de ese modo; por si acaso hay algunos jueces ó tribunales que crean conducente proponer al juicio de peritos ese caso, y con el fin de evitar en lo posible las funestas consecuencias de las ilusiones, tan fácilmente engendradas por la preocupacion del ánimo no ilustrado suficientemente en esta materia, me he decidido á incluir esa cuestion entre las relativas al homicidio, puesto que ningun autor habla de ello.

Prescindamos de los términos en que se ha dado publicidad á ese pretendido fenómeno en los periódicos políticos y de la ciencia que se han limitado á copiarlos, siquiera ofrezcan desde luego holgado campo á la crítica; prescindamos igualmente del grado de autenticidad que puedan tener los hechos que se han supuesto, y de la importancia científica de los que aparecen, como descubridores y observadores de esos hechos. Nada de eso hace falta para dejar demostrado hasta la última evidencia que ni en la retina, ni en cualquier otra membrana, ni humor del globo del ojo de un sugeto asesinado, queda el menor vestigio relativo á la imagen del agresor, en virtud del cual pueda descubrirse y determinarse al oculto perpetrador del crimen. Fijémonos en lo mas esencial de la cuestion.

En todas las obras y cátedras de física y fisiología experimental, cuando se habla de la vision ó de las funciones del ojo, se dice que se pintan en la retina las imágenes de los objetos vistos ó que se ponen en esfera de actividad del aparato. Los rayos de luz que los objetos mirados reflejan y que pasan al través de la córnea (niña), humor acuoso, cristalino, vítreo y de la respectiva membrana ó cápsula que los contiene, despues de ha-